



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

**Magíster en Educación Mención
Gestión Educativa**

**Trabajo de grado II
Diagnóstico Institucional y Plan de Mejora
Colegio Flora Normilla
Copiapó**

Profesor: Rocío Riffo San Martín
Alumno: Guillermo Avalos Tapia

Copiapó- Chile Abril 2020

ÍNDICE

	Página
1. Resumen	3
2. Introducción	4
3. Marco teórico	6
3.1 Plan de Mejoramiento Educativo	9
3.2 Fase estratégica PME	10
3.3 Fase anual PME	11
4. Marco contextual	12
4.1 Reseña histórica	14
4.2 Síntesis Antecedentes del entorno	15
4.3 Logros obtenidos	15
4.4 Dificultades	16
5. Diagnóstico institucional	17
5.1 Resumen del diagnóstico institucional	18
6. Análisis de resultados	21
7. Plan de Mejoramiento	23
7.1 Objetivos y metas PME	25
7.2 Síntesis PME	28
7.3 Planificación Anual	30
7.4 Indicadores	35
7.5 Detalles de acciones por dimensión.	37
8. Bibliografía	55

1. RESUMEN.

El presente trabajo de grado, es una actividad de graduación para los estudiantes en educación mención Gestión de Calidad. Esta consiste en elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo y que se sustenta en un Diagnóstico Institucional.

El PME, es una herramienta de trabajo que se ejecuta en dos fases (Estratégica y Anual) y permite ordenar los objetivos y acciones que se pueden realizar al interior del Colegio con el objetivo de entregar posibilidades para que nuestros estudiantes reciban una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses, de tal manera que puedan alcanzar sus proyectos de vida y transformarse en un ciudadano integral.

Será entonces, la elaboración de un diagnóstico institucional, el pilar fundamental sobre el que se desarrollará un PME, que tendrá por misión, el impactar de la manera más precisa y profunda en aquellas debilidades que presenten los procesos de gestión escolar, basados para ello en el sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar.

Conclusión, nuestro colegio identificó sus debilidades, logrando así abordarla con certeza estas deficiencias y potenciar sus remediales, asociando a un proceso de retroalimentación continua, para seguir mejorando como desafío colectivo.

2. INTRODUCCIÓN

El Colegio Particular Flora Normilla, tiene como propósito convertirse en una alternativa educacional de calidad dentro de la comuna en que está inserta. Frente a esta tarea, propicia la formación sólida de los integrantes de la Comunidad Educativa, generando ambientes escolares innovadores. Por este motivo, se plantea como desafío una profunda reflexión sobre la educación que se ofrece con el fin de garantizar un servicio de excelencia y calidad.

Las reflexiones internas y de carácter comunitario se focalizaron en los bajos resultados SIMCE y la mala administración de los recursos, situación por la que recayó en el nombramiento de un Administrador Provisional a partir de abril del año 2017 por parte de la Superintendencia de Educación. La pedagogía que se presenta en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), no se satisface con los bajos resultados académicos, llevando a la institución a la revisión, renovación y actualización de su propuesta educativa.

Durante esta etapa, resultó clave la organización del trabajo y la claridad del mecanismo que se empleará para determinar definiciones institucionales. Para ello, tal como lo indican las orientaciones de trabajo, fue fundamental el liderazgo del equipo directivo y su coordinación con el Consejo Escolar, como también su correspondiente vinculación con el sostenedor y las orientaciones que de allí emerjan.

Esto pretende marcar una senda a seguir, en términos pedagógicos y organizacionales.

En la actualidad los colegios con alumnos vulnerables, reciben un financiamiento adicional a la Subvención Basal (asistencia promedio). Tenemos la Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP), que este año 2021 será del orden del 100 % de la totalidad, ya que años anteriores, 2017, 2018, 2019 y 2020 el Colegio fue sancionado por la Superintendencia de Educación con la rebaja del porcentaje, llegando a ser en el grado menor de hasta el 9% del total. A pesar de esa dificultad económica, se establecieron acciones de mejora a partir del PEI. Esto permitió generar e implementar estrategias educativas con el fin de proyectarse a cuatro años más, generando cambios que permitan mejorar la calidad educativa. Actualmente nos encontramos en el año 2 del ciclo de la mejora.

Para la ejecución práctica del trabajo, se conformaron equipos de trabajos, en los cuales participaron la totalidad de los funcionarios del establecimiento, con conocimientos y experiencias adecuadas de las prácticas que se estaban evaluando.

En el área de Gestión Pedagógica, el equipo lo lideró el jefe UTP y fue apoyado por los profesores de asignaturas. El área de Liderazgo, estuvo conformado y liderado por el Equipo de Gestión Escolar (EGE) y docentes representantes del primer ciclo y segundo ciclo de enseñanza. En Convivencia Escolar, el equipo lo lideró el Encargado de Convivencia Escolar, junto al docente de apoyo, asistente social y asistentes de la educación. Finalmente, en la Gestión de Recursos, fue abordada por el Representante Legal de la Corporación, el jefe de finanzas y el EGE.

El trabajo permitió recopilar la información necesaria para fundamentar la valoración de las prácticas de gestión y resultados del establecimiento en cada una de las áreas establecidas; como también, redactar las evidencias y ordenar la información en base a los medios de verificación encontrados, según las áreas.

Esta nueva conformación de equipos de trabajo, con un sentido de colaboración, nos aseguró una mayor participación de los distintos actores y su correspondiente responsabilidad por la información levantada.

La autoevaluación institucional implica que la comunidad educativa realice un análisis y reflexión sobre la situación actual. En este paso, es necesario que se establezca la información que se necesita recopilar para determinar las fortalezas y aspectos a mejorar en torno a la concreción de la propuesta pedagógica que la comunidad educativa ha definido en el PEI.

El contar con datos, no sólo hace referencia a números, era importante realizar análisis de ellos. El trabajo se abordó en tres sesiones extendidas. Aquí los diferentes equipos dieron a conocer sus resultados de la autoevaluación. Esta tarea permitió concentrar la discusión en, ¿cuál era el área más crítica o descendida?, con el fin de abordar en el PME. De la lista de ideas se priorizó y nos concentramos en el concepto de “calidad de educación”, que resultó importante incorporar en el objetivo general del PME.

Finalmente, con la autoevaluación institucional ya lista, nos limitamos a recopilar información para fundamentar la valoración de las prácticas de gestión y resultados institucional en cada una de las áreas descritas anteriormente, nos concentramos en la redacción de las evidencias y a ordenar los medios de verificación. Determinamos una secuencia de trabajo y así pasar de los resultados de la autoevaluación al diseño final del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

3. MARCO TEÓRICO.

Al observar la situación contextual de Latinoamérica la educadora argentina María Inés Abrille señala que:

- a) El agotamiento de los modelos tradicionales de gestión y de los tipos de relaciones que se generan en el interior de los sistemas educativos, que enfatizan el verticalismo y el autoritarismo.
- b) La falta de fe de poblaciones en contextos sociales y económicos adversos, cuyas necesidades educativas no son atendidas por ineficiencia de los sistemas educativos....
- c) ...El creciente malestar social como consecuencia de promesas no cumplidas por los ministerios de educación, que se expresan en el desinterés de los alumnos, en la desesperanza de los padres y en la frustración de los docentes, inmersos en una estructura que no produce resultados aceptables para la sociedad (M Abrille 1994 documento de internet)

Ante estas demandas los gobiernos han implementado o reformado sus políticas educativas, las cuales propenden a lograr mejoras en los resultados y han generado una serie de estrategias para lograr este fin, las cuales surgen del aumento de la crítica de los resultados que no son aceptables para los estándares establecidos.

Ante estos fracasos de una política centralista surge y externalizada de las realidades propias de cada institución surge la idea de que las propuestas de mejora deben surgir de los mismos centros educativos. ... “la escuela debe ser el centro del cambio”, con su doble visión: el cambio debe ser liderado por la propia escuela y hay que centrarse en la cultura de la escuela para lograr cambiar la educación (Hargreaves et al., 1998, en Murillo J 2003Pag 1)

Precisando el concepto de proceso de mejora podemos citar: “un esfuerzo sistemático y continuo dirigido a cambiar las condiciones de aprendizaje y otras condiciones internas asociadas en una o más escuelas, con la finalidad última de

alcanzar las metas educativas más eficazmente” (Velzen et al., 1985: 48 en Murillo J 2003 Pag 2)

En otras palabras, se busca transformar la realidad de una escuela teniendo como bases el trabajo que surge desde los docentes y directivos y más aún desde la propia comunidad educativa.

El movimiento de mejora escolar por su parte nos muestra, por su enfoque más práctico, que su objetivo se centra en cómo hay que proponer la eficacia escolar que puede hacer y basa su conocimiento y evidencia empírica y validada de manera científica que resulta de mucha utilidad para poder decidir estrategias, acciones e incluso políticas según el nivel en el que se quiera operar: aula, escuela y sistema escolar. “conocimiento que está conformando una sólida base de saberes para el cambio educativo” (Murillo J 2005 pág. 3)

Los procesos de mejora alientan la revisión y proposición de nuevas alternativas que los docentes de una escuela diseñan y ejecutan, ellos pasan a ser actores de su proyecto y sus resultados, se responsabilizan y mantienen reciprocidad con el sistema que los administra piden y dan, reciben y aportan.

En ese contexto El Ministerio de Educación de nuestro país ha fijado estrategias que acotan y definen las funciones y acciones que se espera el sistema educacional público incorpore en diversos ámbitos, definiendo marcos de acción en el quehacer educacional, así tenemos como ejemplo: el Marco para la Buena Enseñanza y el Marco para la Buena Dirección, los que van estableciendo criterios y dominios para un mejor accionar de la profesión docente manifestando como argumento que: la elaboración de criterios profesionales representa un esfuerzo por describir en una forma mensurable o al menos observable, lo que los docentes deben saber y ser capaces de hacer en el ejercicio de su profesión. Los marcos intentan capturar el consenso de la investigación y de los docentes acerca de los conocimientos, habilidades y competencias que deben dominar, de sus roles, tanto

en el aula como en la comunidad educativa de la cual forman parte, y de sus responsabilidades respecto a la formación integral y los logros de aprendizaje de sus alumnos, su propio desarrollo. Marco de la Buena Enseñanza CPEIP Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Año 2008.

Las definiciones van enmarcando un modelo de desarrollo de la profesión y pone en conocimiento de toda la comunidad las maneras de actuación de los docentes, se sabe y demanda lo que un profesor debe hacer en su trabajo.

Desde otro ángulo se establecen procedimientos que comprometan la calidad de la educación se implementa, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión (SACGE) diseñado por el Ministerio de Educación. En este proceso se realiza un diagnóstico de las distintas áreas de la gestión educativa al interior de escuelas y liceos. Se solicita levantar evidencias de lo realizado y observar aquello que es preciso mejorar. El proceso fue diseñado para la participación de toda la comunidad educativa y con miras a instaurarse como una práctica permanente en los establecimientos del país.

De este modo surge el plan de mejoramiento educacional que es el instrumento central que determina los principales ámbitos y acciones a desarrollar dentro del concepto de: consolidación de sistemas de trabajo a partir de la instalación de procesos de Mejoramiento continuo.

En su estructura los ámbitos de acciones son: gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y recursos.

La Ley de Subvención Escolar Preferencial promulgada el año 2008 por el gobierno de Michelle Bachelet. En sus orientaciones consideran la equidad y calidad de la Educación enmarcada en el mejoramiento continuo de las organizaciones y de una mayor autonomía en su ámbito de decisiones genera expectativas especialmente a los colegios más vulnerables.

Esa era la primera vez que se otorgan los recursos considerando, al mismo tiempo, tanto la prestación del servicio educativo como los resultados que alcanzan los estudiantes. Debido a lo anterior, la Ley exige compromisos que comprometen a los sostenedores y a la comunidad educativa.

Uno de ellos fija el compromiso de los sostenedores de establecimientos suscritos a la Ley, los que se establecen en la firma de un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa. Este acuerdo tiene vigencia por 4 años; los que pueden ser renovados por períodos iguales.

Por otra parte, se deben cumplir compromisos institucionales y pedagógicos por parte del establecimiento educacional tales como: Destinar los recursos recibidos para la implementación de medidas y acciones contempladas en el Plan de Mejoramiento, elaborar y cumplir un Plan de Mejoramiento Educativo elaborado por la Comunidad Educativa que contemple acciones que apunten a la mejora continua.

Además de informar a la comunidad educativa, en especial a los apoderados sobre diversos ámbitos de la gestión institucional (Proyecto Educativo Institucional), sobre las metas de resultado suscritas con el Ministerio de Educación, dar cuenta del estado de avance de los Planes de Mejoramiento y dar cuenta de los recursos recibidos y utilizados.

En síntesis, la mejora educativa está garantizada por la correcta ejecución de los PME dentro de una Escuela.

3.1 Plan de Mejoramiento Educativo

Es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica focalizar en las escuelas y liceos el desarrollo de un Ciclo

de Mejora Continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI.

Todos los establecimientos educacionales del país deben elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) con un enfoque a cuatro años. Para aquellos establecimientos adscritos a la Subvención Escolar Preferencial, tiene la obligatoriedad de diseñar, enviar al Ministerio de Educación e implementar un PME.

El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta que ordena y materializa el ciclo de mejoramiento, contempla las siguientes etapas y fases:

3.2 Fase estratégica PME:

Esta fase contempla una mirada proyectiva a cuatro años y es una invitación a diseñar una propuesta de mejoramiento que surja desde el Proyecto Educativo Institucional. Esta fase implica dos etapas:

Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional: es una etapa que requiere que la comunidad educativa analice su PEI y estime, desde la situación actual qué tan lejos está de poder concretarlo, en este sentido, realiza una autoevaluación institucional que debe considerar distintos aspectos de gestión que permiten establecer una línea de base.

Planificación estratégica: esta etapa contempla la elaboración de objetivos, metas y estrategias a mediano plazo, las que orientarán cada periodo anual. Se orienta que sea esta etapa la que permita la concreción del PEI y oriente las acciones anuales para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Una vez diseñada la fase estratégica al siguiente nivel que sería una fase anual.

3.3 Fase anual PME:

Diagnóstico anual: que implica un análisis específico de resultados y de las prácticas de gestión que dan cuenta de un detalle de la gestión institucional.

Planificación: en esta etapa, se deben diseñar acciones que permitan concretar las estrategias diseñadas a mediano plazo y que acerquen cada periodo anual al logro de los objetivos a mediano plazo.

Implementación, seguimiento y monitoreo: los establecimientos, junto con implementar las acciones diseñadas, deben registrar los niveles de ejecución de las acciones y realizar seguimiento a los resultados.

Evaluación: en esta etapa, las comunidades educativas no solo evalúan el impacto de las acciones en el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el grado de acercamiento al logro de la fase estratégica. Junto con esto, se establecen proyecciones para el próximo periodo anual.

4. MARCO CONTEXTUAL.

El Colegio Particular Flora Normilla, es un establecimiento Particular Subvencionado, que atiende a alumnos/as desde Pre-kínder a Octavo Año Básico.

Este establecimiento, surge como continuidad de la Ex Escuela Miguel Zambrano Rodríguez, creada en el año 1995.

A Fines del año 2017, se crea la Corporación Educacional Desierto de Atacama, quien asume desde enero del 2018, como sostenedora de este establecimiento educacional, pasando a denominarse “Colegio Particular Flora Normilla”, ubicado en el mismo recinto escolar de Calle Infante 1160 y manteniendo el RBD 13138-5.

En la actualidad atiende aproximadamente a 410 alumnos, los que registran un IVE de un 82,32%

Antecedentes Del Colegio

- Institución : Colegio Particular Flora Normilla
- RBD :13138 – 5
- Dirección : Infante N° 1160
- Fono : 52 – 2503012
- Correo electrónico : cpfnormilla@gmail.com
- Comuna : Copiapó
- Provincia : Copiapó
- Región : Atacama
- Modalidad : Particular Subvencionado
- Sostenedor : Corporación Educacional Desierto de Atacama
- Representante Legal : Carlos José Correa Henríquez

- Director : Guillermo Patricio Ávalos Tapia
- Correo director : guillermo.avalos@fnormilla.cl
- Subdirector : Carlos José Correa Henríquez
- Correo subdirector : carlos.correa@fnormilla.cl
- Inspectora General : Marcia Edith Zapata Carrizo
- Correo Inspectora General : marcia.zapata@fnormilla.cl
- Jefe técnico : Cristian Rodrigo Tapia Araya
- Correo jefe técnico : cristian.tapia@fnormilla.cl
- Docentes : 14
- Asistentes de la Educación : 10
- Profesional A. de la Educación : 1 (psicopedagoga)
- Total funcionarios : 29
- Matrícula : 410 estudiantes

4.1 Reseña Histórica

Año	Acontecimiento
1995	Resolución Exenta N° 83. Autoriza Reconocimiento al Establecimiento Educacional.
2008	El establecimiento firma convenio de igualdad de oportunidades Ley SEP.
2010	Inauguración de laboratorio de Enlaces.
2011	Escuela beneficiada con el Proyecto Centro de Recursos Aprendizajes. Biblioteca CRA.
2012	Asume como director del Establecimiento el Sr Guillermo Patricio Ávalos Tapia
2017	Asume como Administrador Provisional Don Fernando Figueroa Muñoz
2017	Asume como Jefe de la Unidad Técnica Don Carlos Correa Henríquez
2018	La Corporación Educacional Desierto de Atacama, asume como sostenedora
2018	Se cambia de nombre al de "Colegio Particular Flora Normilla"
2019	Asume como Jefe de la Unidad Técnica Don Cristian Tapia Araya
2019	Asume como Sub director Don Carlos Correa Henríquez
2019	Asume como Inspectora General Doña Marcia Zapata Carrizo
2019	El colegio cambia de categoría Insuficiente a Medio-Bajo
2020	El Colegio es invitado por la Agencia de la Calidad de la Educación para presentar el "Plan de Retroalimentación Remota en Pandemia" como experiencia exitosa

4.2 Síntesis de antecedentes del entorno.

Nuestro colegio a pesar de estar ubicado en el centro de la ciudad posee una alta vulnerabilidad, en donde las familias están compuestas por numerosos integrantes los cuales tienen baja escolaridad, por lo tanto, el nivel cultural desarrollado está en desmedro al de otros niños y las expectativas de futuro son visualizadas de acuerdo con su realidad. En el ámbito socio-familiar, se presenta un gran número de familias monoparentales, donde aparece las madres como un pilar fundamental en la contención, apoyo, cuidado de los hijos e hijas y de la casa, además, siendo ellas quienes tienen la tarea de sustentar a la familia en cuanto a lo económico, por tanto, poco participan de actividades escolares, dejando esa tarea a otros miembros de la familia.

4.3 Logros obtenidos

En términos curriculares-pedagógicos, cabe señalar que el colegio basa su enseñanza en el currículum nacional, es decir, en Bases Curriculares y Planes y Programas de Estudio desde primero a octavo básico y con las bases curriculares actualizadas en los niveles de Transición Menor (NT1) y Transición Mayor (NT2).

Las estadísticas de rendimiento semestral y anual del año anterior indican que nuestros estudiantes han alcanzado un promedio de 5,9. Logrando cubrir el 93% de los planes y programas de estudio de las diferentes asignaturas. Además de mejorar los índices en las evaluaciones SIMCE, rendimiento, promoción, aumento de matrícula y asistencia de apoderados a actividades escolares.

Tasa de aprobación de los últimos 4 años

2017	2018	2019	2020
97%	94%	96%	98%

Resultados SIMCE en los últimos 4 años

Lenguaje cuarto

2017	2018	2019	2020
237	267	268	----

Matemática

2017	2018	2019	2020
206	241	242	----

Tasa de asistencia

2017	2018	2019	2020
94%	94%	96%	98%

Matrícula

2017	2018	2019	2020
295	300	300	397

Asistencia de apoderados a actividades propuestas por el colegio.

2017	2018	2019	2020
56%	63%	96%	97%

4.4 Dificultades

Las reflexiones internas y de carácter comunitario se focalizaron en los bajos resultados SIMCE y la mala administración de los recursos, situación por la que recayó en el nombramiento de un Administrador Provisional a partir de abril del 2017 por parte de la Superintendencia de Educación. La pedagogía que se presenta en el Proyecto Educativo Institucional no cumple con los estándares para mejorar los bajos resultados académicos, llevando a la institución a la revisión, renovación y actualización de su propuesta educativa.

Además, el Colegio fue sancionado por la Superintendencia de Educación a recibir sólo una fracción de los recursos SEP por la deuda de arrastre de la administración anterior.

5. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.

La instancia que permite la reflexión colectiva de un establecimiento educacional es el proceso de Diagnóstico, el cual tiene como finalidad evaluar las prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Esto nos permitirá generar estrategias que propendan a la mejora continua y a la integración de toda la comunidad educativa en este proceso.

Lo importante es generar un proceso de análisis, en el que toda la comunidad pueda reconocer los aspectos positivos y negativos de la institución, para trabajar en el mejoramiento de estos asumiendo los desafíos que estos proponen.

El Diagnóstico es la primera etapa del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas. Para ello se revisan las prácticas institucionales de acuerdo con el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar cruzando esta información con los resultados educativos, lo cual permite analizar de manera crítica las propias prácticas y como estas influyen en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. En resumen, Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional.

5.1 Resumen del diagnóstico institucional

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	<p>Compromiso con el aprendizaje de los estudiantes en su formación mediante diferentes estrategias de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Refuerzo Pedagógico. -Proyecto Lector, matemático y talleres extraprogramáticos. - Acompañamiento de aula; - observaciones de clases y retroalimentación de éstas 	<p>Planificaciones de los talleres de acuerdo a las necesidades del establecimiento.</p> <p>Apoyo en lenguaje y matemática y desarrollo de habilidades.</p> <p>Acompañamiento al aula para mejorar estructura de la clase e interacciones pedagógicas. .</p>
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	<p>Conformación de Equipo de Gestión Escolar (EGE).</p> <p>Monitoreo y seguimiento del PME.</p> <p>Planificación de acciones en las</p>	<p>Trabajo como ente conductor del EGE</p> <p>Planificación en común con los diversos estamentos del colegio las acciones PME</p>

		diferentes áreas	
Convivencia escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	Equipo multidisciplinario. Se trabaja con Plan de Gestión y Planes de Acción. Seguimiento y contención de los estudiantes en situaciones disruptivas	Apropiación de las normas de convivencia por parte de los diversos estamentos del colegio. Tiempo de los actores educativos para interactuar en horas de Orientación y actos cívicos. Compromisos y responsabilidad de docentes y estudiantes. Apoyo de mejora con nuevos planes según normativa vigente, con énfasis en apoyo a ley de Inclusión
Gestión de recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y	Adquisición y actualización de equipos, Optimización de los recursos. Entrega de materiales de acuerdo a	Manutención y actualización de equipos. Accesos expeditos para uso de espacio: sala de computación. Consolidar acciones PME para

	educativos para el desarrollo de los procesos educativos	las necesidades de cada nivel y asignatura.	mejorar eficacia del establecimiento.
--	--	---	---------------------------------------

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

Autoevaluación institucional

De acuerdo con el cumplimiento de los objetivos y a las acciones ejecutadas se puede concluir que este fue óptimo debido a que el nivel de logro fue de un 95%, esto generó cambios en las practicas cotidianas impetrando propósitos claros explícitos progresivos y secuenciales en los procesos.

Las acciones que se propusieron fueron implementadas debido a la gestión del EGE, sin embargo, se debe mejorar la coherencia entre los distintos elementos de la planificación anual, ya que esto dificulta la instalación de procesos institucionales sistemáticos, con niveles de calidad.

Respecto a el grado de cumplimiento de las diferentes áreas; eficiencia interna, resultados de aprendizaje se establece lo siguiente:

- La tasa de aprobación en el último año llegó a un 98% mejorando 2 puntos porcentuales respecto al periodo anterior.
- Los resultados SIMCE en lenguaje del último año aplicado fue de 268 puntos marcando 1 punto más que el año precedente a esta última evaluación.
- Los resultados SIMCE en matemática del último año aplicado fue de 242 puntos marcando 1 punto más que el año precedente a esta última evaluación.
- La tasa de asistencia subió dos puntos porcentuales alcanzando un 98% en el último periodo
- Respecto a la matrícula en el año 2020 aumentó 97 estudiantes logrando tener 397 al finalizar el periodo.

Las causas que explican los resultados obtenidos dentro de los procesos pedagógico que han influido en los resultados se encuentran en el Plan de apoyo Plan Lector y Plan Matemático en el desarrollo de habilidades, además del Acompañamiento y Retroalimentación al docente y el Reforzamiento Educativo.

Los procesos pedagógicos que han influido en los resultados son las nuevas estrategias que se han buscado para incrementar el logro de los aprendizajes;

además de la Institucionalización de las buenas prácticas docentes. Fortaleciendo el trabajo en equipo para unificar criterios y establecer lineamientos claros y sistematizados.

Se concluye que al mantener un monitoreo constante a través de evaluaciones externas e internas se observan avances en el logro de los aprendizajes del estudiante

Falta de consolidar procesos de articulación. Fortalecer el trabajo en equipo por asignatura y nivel, que si bien es cierto existe hay que universalizarlo.

En la medida en que se ha avanzado en el cumplimiento de las metas, los resultados; respecto al logro de objetivos anuales propuestos han sido favorables acortando la brecha con los objetivos estratégicos y avanzando en las fases de desarrollo en busca de la consolidación. Las metas reflejan en su mayoría resultados positivos en las diferentes áreas focalizadas.

Las prácticas que perduraran en el tiempo son todas aquellas relacionadas a la Dimensión de gestión pedagógica, recursos educativos y convivencia escolar, ya que éstas deben avanzar a su fase de desarrollo en consolidación, mientras que aquellas que pertenecen a las otras dimensiones se encuentran consolidadas, por lo cual se debe trabajar en que éstas sean evaluadas y perfeccionadas.

7. PLAN DE MEJORAMIENTO.

El presente PME tendrá una vigencia de un año, se encuentra alineado con el objetivo general y específicos del PEI del Colegio Flora Normilla de la ciudad de Copiapó.

Objetivo general.

Desarrollar la capacidad de trabajar colaborativamente en coordinación con todos los estamentos y asumir en conjunto las tareas que emprenderemos para que se logren los aprendizajes de calidad.

Objetivos Estratégicos.

Los objetivos específicos deducidos del objetivo general son los siguientes:

1. Desarrollar la gestión sistémica del establecimiento para orientar los distintos procesos hacia el logro de los objetivos institucionales propuestos en el Proyecto Educativo Institucional propiciando la participación democrática en la toma de decisiones.
2. Instalar mecanismos que fortalezcan la planificación de la enseñanza aprendizaje en relación a los recursos, evaluaciones y tiempos.
3. Garantizar que la propuesta curricular este en coherencia con el logro de la Misión institucional favoreciendo la calidad del proceso enseñanza – aprendizaje.
4. Mejorar la convivencia escolar a través de diversas actividades con especialistas y campañas.
5. Adquirir recursos tecnológicos, materiales, humanos que sean útiles y prácticos que vayan en beneficio de la calidad de los aprendizajes

Visión

Ser la primera elección de las familias, que garantice su formación académica y valórica.

Misión

Asumimos la responsabilidad de entregar a nuestros estudiantes una formación que promueva la flexibilidad, el desarrollo de sus habilidades y competencias, en las distintas etapas de su vida, la convivencia en una sociedad diversa, ética, cultural y social; que cree en el trabajo en equipo, en la resolución pacífica de conflictos y en la democracia para la toma de decisiones, siendo la familia un soporte fundamental para apoyar la labor de nuestra institución.

Sellos

1- Inclusivo: Desarrollar fortalezas y dones individuales, con expectativas altas y apropiadas para cada niño o niña. Trabajar en objetivos individuales mientras se participa en la clase con otros estudiantes de su propia edad. Involucrar a padres y madres en la educación y en las actividades del colegio. Fomentar una cultura escolar de respeto y pertenencia. Brinda oportunidades para aprender y aceptar las diferencias individuales, disminuyendo la ocurrencia de la intimidación escolar (bullying). Desarrollar amistades con una amplia variedad de niños, cada uno con sus propias necesidades y habilidades. Impactar positivamente en su colegio y en su comunidad para apreciar las diferencias y la inclusión en un nivel más amplio. Mejorar las habilidades y conocimientos de los docentes.

2.- Inteligente: Una escuela inteligente es aquella capaz de aprender y de mejorar constantemente, de adaptarse a las transformaciones de la sociedad y los factores vinculados a ella, y en un sentido ideal, por qué no, incluso adelantarse al cambio.

3.- Escuela formadora: La socialización del ser humano siempre ha estado en la familia y en segundo lugar en la escuela, sin embargo, en estos últimos tiempos por diversas razones la escuela ha comenzado a asumir este rol de forma más preponderante. Esta función que no existía en la escuela tradicional ha empezado a hacerse necesaria desde el momento en que desaparece la familia extensa y los padres o padre o madre, si es familia monoparental tiene que estar la mayor parte del día fuera del hogar y llevar a los hijos desde los primeros años a la institución escolar. La escuela cuyo trabajo primordial era la enseñanza como complemento a

la labor educativa de la familia, se ha encontrado progresivamente con alumnos que carecen de la socialización primaria.

Valores y competencias

Cultura del equipo de trabajo. Comunicación de manera efectiva. Trabajo en base a herramientas tecnológicas

7.1 Objetivos y Metas del PME

Dimensión	Objetivo	Meta
Gestión Pedagógica	Consolidar la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativo y coordinado para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.	El 95% de los equipos de trabajan en forma colaborativa y coordinada para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y desarrollo integral de los estudiantes de acuerdo con sus estadios de desarrollo.
Liderazgo	Afianzar el rol del director y equipo directivo para fortalecer una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción	Asegurar en un 90% el cumplimiento de la ejecución de los diversos procedimientos y funciones de diseño, articulación conducción y planificación institucional con énfasis en el

	<p>y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes</p>	<p>desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes mediante el monitoreo y seguimiento del PME por parte del director y su equipo directivo con el fin de evaluar y tomar decisiones para establecer oportunidades de mejora de en la gestión educacional</p>
Convivencia Escolar	<p>Potenciar la implementación de acciones formativas transversales y el desarrollo de habilidades sociales interpersonales y resolución de conflictos favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo el bienestar físico, social y psicológico de acuerdo con el PEI</p>	<p>El 95% de los docentes fortalecen sus prácticas pedagógicas referidas a fomentar acciones formativas transversales, como acciones específicas para desarrollar habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes.</p>
Gestión de Recursos	<p>Consolidar la adquisición de recursos materiales que requieren los profesionales además de recursos humanos para</p>	<p>Lograr las condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran en un 95%, mediante la</p>

	atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.	adquisición de recursos materiales, así como de recurso humano para mejorar los procesos educativos
--	---	---

7.2 Síntesis PME

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular	Consolidar la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativo y coordinado para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.	El 95% de los equipos de trabajan en forma colaborativa y coordinada para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y desarrollo integral de los estudiantes de acuerdo con sus estadios de desarrollo.	Acompañando al profesor	Equipo de Gestión
				Reforzamiento telemático	UTP
				Fortaleciendo lectura, escritura y habilidades matemática	UTP
Liderazgo	Liderazgo del director	Afianzar el rol del director y equipo directivo para fortalecer una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción	Asegurar en un 90% el cumplimiento de la ejecución de los diversos procedimientos y funciones de diseño, articulación conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes	EGE apoya la labor educativa	Director y EGE
				Mejorando la participación en	EGE

		y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes	mediante el monitoreo y seguimiento del PME por parte del director y su equipo directivo con el fin de evaluar y tomar decisiones para establecer oportunidades de mejora de en la gestión educacional	el plan de retroalimentación	
Convivencia Escolar	Convivencia Escolar	Potenciar la implementación de acciones formativas transversales y el desarrollo de habilidades sociales interpersonales y resolución de conflictos favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo el bienestar físico, social y psicológico de acuerdo con el PEI	El 95% de los docentes fortalecen sus prácticas pedagógicas referidas a fomentar acciones formativas transversales, como acciones específicas para desarrollar habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes.	Prevención de conductas de riesgo en el hogar	Equipo de convivencia
				Aniversario a distancia	EGE

Gestión de Recursos	Gestión de los resultados financieros	Consolidar la adquisición de recursos materiales que requieren los profesionales además de recursos humanos para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.	Lograr las condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran en un 95%, mediante la adquisición de recursos materiales, así como de recurso humano para mejorar los procesos educativos	Plan de adquisición	Encargado de finanzas
				Profesionales de apoyo a la labor educativa.	Encargado de finanzas

7.3 Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cantidad de Indicadores	Cantidad de Acciones
Gestión Pedagógica	Gestión curricular	Consolidar la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativo y coordinado para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.	Apoyo al desarrollo profesional docente, asesoramiento continuo y sistémico en la gestión pedagógica.	3	3

Liderazgo	Liderazgo del director	Afianzar el rol del director y equipo directivo para fortalecer una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes.	Planificar acciones que permita potenciar los roles del equipo directivo, tendiente al desarrollo de prioridades, metas educativas con sentido en la misión de toda la unidad educativa.	2	2
-----------	------------------------	--	--	---	---

Convivencia escolar	Convivencia escolar	Potenciar la implementación de acciones formativas transversales y el desarrollo de habilidades sociales interpersonales y resolución de conflictos favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo el bienestar físico, social y psicológico de acuerdo al PEI.	Diseño e implementación de planes liderados por el encargado de convivencia escolar, tendientes a mejorar la comunicación y resolución de conflictos siendo los profesionales modelos significativos de buen trato y respeto a los demás.	2	2
---------------------	---------------------	--	---	---	---

Gestión de Recursos	Gestión de los resultados financieros	Consolidar la adquisición de recursos materiales que requieren los profesionales además de recursos humanos para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.	Control de recursos respecto al análisis de costo-efectividad de acuerdo a las necesidades y requerimientos para el proceso educativo de forma efectiva.	2	2
---------------------	---------------------------------------	--	--	---	---

7.4 Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción del indicador
Gestión Pedagógica	Apoyo al desarrollo profesional docente, asesoramiento continuo y sistémico en la gestión pedagógica	% de acompañamiento	100% de los docentes son acompañados y retroalimentados
		% de avance de los estudiantes	identificar el estado de avance del 100% de los estudiantes
		% de avance respecto a niveles de logro	clasificar al 100% de los estudiantes según niveles de logro
Liderazgo	Planificar acciones que permita potenciar los roles del equipo directivo, tendiente al desarrollo de prioridades, metas educativas con sentido en la misión de toda la unidad educativa.	% de acompañamiento efectivo	Análisis del 100% de los acompañamientos
		% de participación	Análisis del 100% del acompañamiento

Convivencia Escolar	Diseño e implementación de planes liderados por el encargado de convivencia escolar, tendientes a mejorar la comunicación y resolución de conflictos siendo los profesionales modelos significativos de buen trato y respeto a los demás	% de acciones ejecutadas	95% de las acciones realizadas
		% de acciones publicadas	Se publicarán 96% medidas tendientes al autocuidado
Gestión de Recursos	Control de recursos respecto al análisis de costo-efectividad de acuerdo con las necesidades y requerimientos para el proceso educativo de forma efectiva.	% de acciones ejecutadas	96 % acciones ejecutadas y su impacto
		% de compras realizadas	97% compras realizadas según plan de adquisiciones

7.5 Detalle De Acciones Por Dimensión

Dimensión	Gestión Pedagógica	
Objetivo estratégico	consolidar la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativo y coordinado para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.	
Estrategia	Apoyo al desarrollo profesional docente, asesoramiento continuo y sistémico en la gestión pedagógica	
Subdimensiones	Gestión Curricular	
Acción	Acompañando al profesor	
Descripción	El equipo directivo se reúne vía telemática con los docentes una vez por semestre, con el fin de retroalimentar y tomar medidas necesarias para la mejora de las prácticas pedagógicas	
fecha	Inicio	01.06.2021
	Termino	31.12.2021
Programa	SEP	
Responsable	Equipo de Gestión	
Recursos	Recursos tecnológicos y plan de Internet costado por la Corporación	
ATE	NO	
TIC	NO	
Plan o planes	Plan de Desarrollo Profesional Docente	

Medios de verificación	cronograma de reuniones con docentes	
	acta de reuniones personales con docentes	
	Retroalimentación, reflexión y compromiso de mejora por parte del docente	
Financiamiento	PIE	0
	SEP	2.000.000
	Reforzamiento Educativo	0
	Mantenimiento	0
	FAEP	0
	Otro	0
	Total	2.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica	
Objetivo estratégico	consolidar la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativo y coordinado para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.	
Estrategia	Apoyo al desarrollo profesional docente, asesoramiento continuo y sistémico en la gestión pedagógica	
Subdimensiones	Gestión Curricular	
Acción	Reforzamiento telemático	
Descripción	Se realizan reforzamiento en grupos focales de manera telemática con estudiantes que no logren los aprendizajes planteados (programa de retroalimentación)	
fecha	Inicio	01.06.2021
	Termino	31.12.2021
Programa	SEP	
Responsable	Jefatura de UTP	
Recursos	recursos tecnológicos	
ATE	NO	
TIC	NO	
Plan o planes	Plan de Apoyo a la Inclusión	
Medios de verificación	programa de retroalimentación de acuerdo a niveles de logro de los estudiantes.	
	Análisis y clasificación de estudiantes según niveles de logro obtenidos	

Financiamiento	PIE	0
	SEP	0
	Reforzamiento Educativo	0
	Mantenimiento	0
	FAEP	0
	Otro	0
	Total	0

Dimensión	Gestión Pedagógica	
Objetivo estratégico	consolidar la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativo y coordinado para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.	
Estrategia	Apoyo al desarrollo profesional docente, asesoramiento continuo y sistémico en la gestión pedagógica	
Subdimensiones	Gestión Curricular	
Acción	Fortaleciendo lectura, escritura y habilidades matemática	
Descripción	Continuidad de programa de lectura y escritura y desarrollo de habilidades matemáticas mediante compra de textos materiales y asesoría a docentes y Equipo Directivo	
fecha	Inicio	01.06.2021
	Termino	31.12.2021
Programa	SEP	
Responsable	Jefatura de UTP	
Recursos	Textos y materiales propios del programa	
ATE	NO	
TIC	NO	
Plan o planes	Plan de Apoyo a la Inclusión	
Medios de verificación	Programa y planificación de la ejecución de programa	
	Análisis de la implementación, diagnóstica, de proceso y final.	

Financiamiento	PIE	0
	SEP	6.900.000
	Reforzamiento Educativo	0
	Mantenimiento	0
	FAEP	0
	Otro	0
	Total	6.900.000

Dimensión	Liderazgo	
Objetivo estratégico	Afianzar el rol del director y equipo directivo para fortalecer una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes.	
Estrategia	Planificar acciones que permita potenciar los roles del equipo directivo, tendiente al desarrollo de prioridades, metas educativas con sentido en la misión de toda la unidad educativa	
Subdimensiones	Liderazgo del director	
Acción	EGE apoya la labor educativa	
Descripción	El EGE apoyará el logro de los aprendizajes de los estudiantes, coordinando el trabajo docente, en coherencia con las líneas de acción propuestas por el colegio en el PEI.	
fecha	Inicio	01.06.2021
	Termino	31.12.2021
Programa	SEP	
Responsable	Director y equipo EGE	
Recursos	Material de oficina	
ATE	NO	
TIC	NO	
Plan o planes	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente 	

Medios de verificación	Cronograma de trabajo con docentes	
	Acuerdos de trabajo	
	Evaluación del impacto de los acuerdos de trabajo	
Financiamiento	PIE	0
	SEP	0
	Reforzamiento Educativo	0
	Mantenimiento	0
	FAEP	0
	Otro	0
	Total	0

Dimensión	Liderazgo	
Objetivo estratégico	Afianzar el rol del director y equipo directivo para fortalecer una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes.	
Estrategia	Planificar acciones que permita potenciar los roles del equipo directivo, tendiente al desarrollo de prioridades, metas educativas con sentido en la misión de toda la unidad educativa	
Subdimensiones	Liderazgo del director	
Acción	Mejorando la participación en el plan de retroalimentación	
Descripción	El equipo Directivo y gestionará y fomentará la participación a través de un plan que contenga acciones para alcanzar el logro de los aprendizajes de los estudiantes por medios telemáticos.	
fecha	Inicio	01.06.2021
	Termino	31.12.2021
Programa	SEP	
Responsable	EGE	
Recursos	Recursos tecnológicos	
ATE	NO	
TIC	NO	
Plan o planes	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión 	

	- Plan de Desarrollo Profesional Docente	
Medios de verificación	Resumen de participación por curso	
	Plan de Retroalimentación	
	Evaluación del proceso y listado de remediales	
	Informe evaluativo del plan	
Financiamiento	PIE	0
	SEP	0
	Reforzamiento Educativo	0
	Mantenimiento	0
	FAEP	0
	Otro	0
	Total	0

Dimensión	Convivencia Escolar	
Objetivo estratégico	Potenciar la implementación de acciones formativas transversales y el desarrollo de habilidades sociales interpersonales y resolución de conflictos favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo el bienestar físico, social y psicológico de acuerdo al PEI	
Estrategia	Diseño e implementación de planes liderados por el encargado de convivencia escolar, tendientes a mejorar la comunicación y resolución de conflictos siendo los profesionales modelos significativos de buen trato y respeto a los demás.	
Subdimensiones	Convivencia escolar	
Acción	Acción Prevención de conductas de riesgo en el hogar	
Descripción	Se desarrollarán actividades para la recolección integral información sobre estudiantes y sus familias, tendientes a la prevención de conductas de riesgo promoción de factores protectores, en época de pandemia	
fecha	Inicio	01.06.2021
	Termino	31.12.2021
Programa	SEP	
Responsable	Equipo de Convivencia	
Recursos	material de oficina y computacional	
ATE	NO	
TIC	NO	
Plan o planes	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	

	- Plan de Apoyo a la Inclusión	
Medios de verificación	Resultados de encuestas a los apoderados y estudiantes	
	Informes ejecutivos de los resultados obtenidos	
	Difusión de tipos de autocuidado por medios de comunicación masiva	
Financiamiento	PIE	0
	SEP	0
	Reforzamiento Educativo	0
	Mantenimiento	0
	FAEP	0
	Otro	0
	Total	0

Dimensión	Convivencia Escolar	
Objetivo estratégico	Potenciar la implementación de acciones formativas transversales y el desarrollo de habilidades sociales interpersonales y resolución de conflictos favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo el bienestar físico, social y psicológico de acuerdo al PEI	
Estrategia	Diseño e implementación de planes liderados por el encargado de convivencia escolar, tendientes a mejorar la comunicación y resolución de conflictos siendo los profesionales modelos significativos de buen trato y respeto a los demás.	
Subdimensiones	Convivencia escolar	
Acción	Aniversario a distancia	
Descripción	Se llevarán a cabo actividades para resaltar nuestro sello en torno a nuestro aniversario incorporando a toda la comunidad de manera telemática: con saludos, concursos pictóricos, campañas solidarias.	
fecha	Inicio	01.06.2021
	Termino	31.12.2021
Programa	SEP	
Responsable	EGE	
Recursos	Telemáticos	
ATE	NO	
TIC	NO	
Plan o planes	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar -Plan de Formación Ciudadana 	

	<p>* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>* Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	
Medios de verificación	Cronograma de actividades	
	Resumen ejecutivo de evaluación de actividades	
	Resumen ejecutivo del impacto de las actividades en la comunidad educativa.	
Financiamiento	PIE	0
	SEP	3.400.000
	Reforzamiento Educativo	0
	Mantenimiento	0
	FAEP	0
	Otro	0
	Total	3.400.000

Dimensión	Gestión de Recursos	
Objetivo estratégico	Consolidar la adquisición de recursos materiales que requieren los profesionales además de recursos humanos para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.	
Estrategia	Control de recursos respecto al análisis de costo-efectividad de acuerdo a las necesidades y requerimientos para el proceso educativo de forma efectiva	
Subdimensiones	Gestión de los resultados financieros	
Acción	Plan de adquisiciones	
Descripción	Se confeccionará un plan de compras referido a insumos propios de la tarea educativa, de acuerdo a las necesidades pedagógicas a) Multicopiado de material para alumnos y docentes b) Conexión internet laboratorio de computación c) Telefonía fija de oficinas y wifi para la escuela. d) materiales de aseo e) material de oficina	
Fecha	Inicio	01.06.2021
	Termino	31.12.2021
Programa	SEP	
Responsable	Encargado de finanzas	
Recursos	Material computacional y de oficina.	
ATE	NO	

TIC	NO	
Plan o planes	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente 	
Medios de verificación	Plan de adquisiciones	
	Monitoreo de compras	
	Registro de facturas, boletas y/o contratos de compras de insumos de acuerdo a pertinencia necesidad detectada.	
	Cuenta pública sección recursos	
Financiamiento	PIE	0
	SEP	6.300.000
	Reforzamiento Educativo	0
	Mantenimiento	0
	FAEP	0
	Otro	0
	Total	6.300.000

Dimensión	Gestión de Recursos	
Objetivo estratégico	Consolidar la adquisición de recursos materiales que requieren los profesionales además de recursos humanos para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.	
Estrategia	Control de recursos respecto al análisis de costo-efectividad de acuerdo a las necesidades y requerimientos para el proceso educativo de forma efectiva	
Subdimensiones	Gestión de los resultados financieros	
Acción	Profesionales de apoyo a la labor educativa.	
Descripción	Se contratan los siguientes profesionales: 1 Asistente de aula: 30 horas 1 Trabajadora social: 30 horas 1 Educador diferencial: 20 horas	
fecha	Inicio	01.06.2021
	Termino	31.12.2021
Programa	SEP	
Responsable	Encargado de Finanzas	
Recursos		
ATE	NO	
TIC	NO	
Plan o planes	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	

	- Plan de Apoyo a la Inclusión	
Medios de verificación	Contrato con funciones	
	Evaluación de funciones	
	Encuesta de satisfacción	
Financiamiento	PIE	0
	SEP	15.000.000
	Reforzamiento Educativo	0
	Mantenimiento	0
	FAEP	0
	Otro	0
	Total	15.000.000

8. BIBLIOGRAFÍA

- 1 Abrille, María Inés: Revista Iberoamericana de Educación Número 5 1994
Calidad de la Educación en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie05a01.htm>

- 2 Diseño de Planes de Mejoramiento Educativo y Rendición de cuentas munitel
en:
[http://www.munitel.cl/eventos/seminarios/html/documentos/2012/CURSO SUBVE
NACION ESCOLAR PREFERENCIAL UNA OPORTUNID
AD ESTRATEGICA PARA LOS MUNICIPIOS/PPT06.pdf](http://www.munitel.cl/eventos/seminarios/html/documentos/2012/CURSO_SUBVE
NACION_ESCOLAR_PREFERENCIAL_UNA_OPORTUNID
AD ESTRATEGICA PARA LOS MUNICIPIOS/PPT06.pdf)

- 3 Marco de la Buena Enseñanza CPEIP Centro de Perfeccionamiento,
Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Año 2008

- 4 Murillo Torrecilla Javier: 2003 El movimiento teórico-práctico de mejora de la
escuela. Algunas lecciones aprendidas para transformar los centros docentes.
Reice 2003 volumen 1 y 2.

- 5 Sentidos y Componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la
Gestión Escolar, División de Educación General República de Chile, 2ª Edición.
2008.